



ACTA FUNDACIONAL DE LA  
ASOCIACION DE CELÍACOS DE MADRID

Reunidos en Madrid, el día 22 de octubre de 1.990, a las dieciocho horas, las personas que a continuación se detallan:

-DOÑA MARIA ANTONIA GARCIA GALLARDO, con D.N.I., número 5.357.502 y vecina de Madrid, C/ Ramón Pulido, 36.

-DOÑA TERESA FOLGUERAS GARCIA DE LA ROSA, con D.N.I., número 51.979.904 y vecina de Madrid, C/ Embajadores, 206.

-DOÑA MANUELA MÁRQUEZ INFANTE, con D.N.I., número 28.455.073 y vecina de Madrid, C/ Alfonso X, 4º 5.

-DOÑA MARIA JESUS RINCON DE BENITO, con D.N.I., número 51.330.656 y vecina de Madrid, C/ Pilar de Zaragoza, 57.

-DON ANDRES-JOSE SANCHEZ PEREZ, con D.N.I., número 2.062.389 y vecino de Madrid, C/ Galileo, 75.

**ACUERDAN:**

1º.- Constituir una Asociación al amparo de la vigente Ley 191/64 de 24 de diciembre, que se denominará "ASOCIACION DE CELÍACOS DE MADRID".

2º.- Aprobar los Estatutos por los que se va a regir la Entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º.- Nombrar una Comisión Gestora formada por:

- DOÑA MARIA ANTONIA GARCIA GALLARDO.
- DOÑA TERESA FOLGUERAS GARCIA DE LA ROSA.
- DOÑA MANUELA MARQUEZ INFANTE.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas del día de la fecha.

Ms. Antonio Garcia

8 NOV. 1990

INSCRITA EN EL CENSO DE ENTIDADES JURIDICAS  
DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON EL C. I. 679593092